



ANUNCIO DE CETARSA POR EL QUE SE SOLICITAN OFERTAS PARA EL SUMINISTRO DE CAJAS C48 BC (C2) PARA EMBALAJE DE TABACO (Expte. 12/CET/2019)

Entre el 18 de noviembre y el 11 de diciembre de 2019, CETARSA abre el plazo para la presentación de ofertas por las empresas interesadas en el contrato cuyas características fundamentales se señalan a continuación:

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Suministro de 25.000 cajas tipo C48 BC (C2) para embalaje de tabaco a entregar en las fábricas y centros logísticos de CETARSA en la provincia de Cáceres.

Las necesidades finales de compra están influenciadas por factores externos, como puede ser el volumen final de la cosecha a comprar, los requerimientos de los clientes, etc., por lo que el compromiso mínimo de compra de cajas C48 BC (C2) de CETARSA serán 20.000 cajas.

2.- PLAZO DE PRESENTACION Y RESTANTES FASES DEL PROCEDIMIENTO.

- ***Presentación de ofertas.*** Hasta las 14 horas del 11 de diciembre de 2019.
- ***Documentación a presentar.*** La documentación a presentar y los requisitos mínimos de la misma y de los ofertantes, se recogen en el Anexo de Condiciones Generales y Técnicas a disposición de las empresas interesadas.
- ***Precios a ofertar.*** El precio a ofertar no incluirá el IVA.
- ***Adjudicación.*** La adjudicación se producirá en un plazo máximo de 30 días desde la fecha final establecida para la recepción de ofertas.

3.- METODOS Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .

Los métodos y criterios de adjudicación son los detallados en el Anexo de Condiciones Generales y Técnicas a disposición de las empresas interesadas, de acuerdo con la Instrucción Interna de Contratación de CETARSA.

La adjudicación se realizará a aquella oferta que cumpliendo las especificaciones requeridas, sea la económicamente más ventajosa.

CETARSA realizara cuantos análisis considere necesarios de las cajas al objeto de comprobar que cumplen con las condiciones mínimas requeridas. En caso de no cumplir con las especificaciones mínimas se desecharía pudiéndose anular la adjudicación y el contrato de ese proveedor. CETARSA, en su caso, podrá realizar sucesivamente la adjudicación según el resultado de la valoración económica.

En el caso de que no se hayan presentado ofertas o las presentadas sean inadecuadas, irregulares, inaceptables o superen el importe del presupuesto máximo estimado, CETARSA podrá declarar el procedimiento como desierto.

4.- PRESUPUESTO BASE

El presupuesto base máximo estimado para 25.000 cajas completas, todo incluido, ascendería a 275.000 € (doscientos setenta y cinco mil euros) (IVA no incluido).

Condiciones de entrega: CIP en las fábricas y almacenes de CETARSA en Cáceres.

La forma de pago será:

- A los 15 días de la entrega (f/f) con conformidad en la entrega.

5. DURACIÓN DEL CONTRATO.

Las entregas de 25.000 cajas se iniciarían como máximo el 1 de febrero de 2020. El plazo de entrega final sería el 31 de mayo de 2020. Se realizará un programa de entrega de acuerdo con las necesidades de CETARSA.

6.- PROCEDIMIENTO.

Se seguirán las normas generales recogidas en la Instrucción Interna de Contratación de CETARSA.

7.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

La documentación se publicará en esta web, no obstante la información y las aclaraciones técnicas necesarias para la realización de las ofertas se podrán solicitar al Departamento de Compras de CETARSA en la Avenida de las Angustias, 20 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres) o por vía telefónica al número 927.53.31.61 Ext 3015 o por email a la siguiente dirección sgarcia@cetarsa.es .

Esta documentación se publicará además en la web de la Plataforma de Contratación del Estado <https://contrataciondelestado.es> .

8. PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

Las ofertas se deberán presentar antes de las 14 horas del 11 de diciembre de 2019 personalmente o mediante escrito dirigido al Departamento de Compras de CETARSA en el domicilio reseñado anteriormente.

En la página WEB de la empresa www.cetarsa.es se recoge la información referida a este procedimiento.